



JOSE ARTIGAS
UNION DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

11.301

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Expte. N° 2016-4-1-0002712

Montevideo, 01 ABR 2016

VISTO: la invitación cursada por la empresa estatal China Xinxing Import & Export Corporation para visitar sus instalaciones entre los días 4 al 18 de abril de 2016, en la ciudad de Beijing, República Popular China.--

RESULTANDO: I) que participarán de la citada visita la señora Gerente del Área Logística Contadora Shirley Beatriz DE ARMAS CAMACHO, el señor Asesor de Equipamientos Policiales, Sub Oficial Mayor Leonardo PASCALE y los funcionarios del Área de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) Sub Oficial Mayor (PE) -Tic's Diego Ismael FILOMENO HUELMO y la Cabo (PA) Ivanna Lorena MOLINA MENDEZ, pertenecientes al Ministerio del Interior-Secretaría.---

II) que la erogación por concepto de viáticos al exterior por la suma de U\$S 1.668 (dólares americanos mil seiscientos sesenta y ocho) con un abatimiento del 90 %, durante los días 4 al 18 de abril de 2016, se atenderá con cargo a la Financiación 1.1, Fondo Rotatorio, Objeto del Gasto 2.3.5., ajustándose a las variaciones de la Escala.-----

III) que los gastos por concepto de pasajes al exterior, alojamiento y alimentación serán solventados por la empresa organizadora de la visita antes citada.-----

2016-4-1-0002712

CONSIDERANDO: que se considera beneficioso para la Policía Nacional sus participaciones en la actividad de referencia.-----

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley 15.809 de 8 de abril de 1986, artículo 54 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990, Decreto 148/992 de 3 de abril de 1992, artículo 8 del Decreto 56/002 de 19 de febrero de 2002, Decreto 07/009 de 2 de enero de 2009, Decreto 197/015 de 20 de julio de 2015 y Decreto 108/015 de 7 de abril de 2015.---

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º) DESIGNAR en Misión Oficial en la ciudad de de Beijing, República Popular China, entre los días 4 al 18 de abril de 2016, a la señora Gerente del Área Logística Contadora Shirley Beatriz DE ARMAS CAMACHO, titular de la cédula de identidad número 2.531.302-4, al señor Asesor de Equipamientos Policiales Sub Oficial Mayor Leonardo PASCALE, titular de la cédula de identidad número 1.557.393.-7, a los funcionarios del Área de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) Sub Oficial Mayor (PE) -Tic's Diego Ismael HUELMO FILOMENO, titular de la cédula de identidad número 4.325.667-2 y Cabo (PA) Ivanna Lorena MOLINA MENDEZ, titular de la cédula de identidad número 4.037.341-5, pertenecientes al Ministerio del Interior-Secretaría, a fin de participar de la actividad citada en el Visto de la presente.-----



JOSE ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 2º) La erogación por concepto de viáticos al exterior por la suma de US\$ 1.668 (dólares americanos mil seiscientos sesenta y ocho) con un abatimiento del 90 %, durante los días 4 al 18 de abril de 2016, se atenderá con cargo a la Financiación 1.1, Fondo Rotatorio, Objeto del Gasto 2.3.5., ajustándose a las variaciones de la Escala.-----
- 3º) Los titulares de la presente Misión deberán rendir cuenta de los fondos asignados dentro de los cinco días hábiles siguientes a su regreso al país, conforme lo establecido por el numeral 4º de la Orden de Servicio 31 de 14 de noviembre de 2006.-----
- 4º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionense los pasaportes correspondientes.-----
- 5º) PASE al Departamento de Contaduría de Secretaría a sus efectos. Cumplido notifíquese a los interesados. Oportunamente, archívese.----

DPNAR/AMA

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

